



FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ
Estadio Olímpico, Puerta F. 41092 Sevilla.
fada@fadajedrez.com 954460780.

Circular Nº 37/2019, 27 de Septiembre de 2019

CONVOCATORIA DE LOS CURSOS POR INTERNET. OCTUBRE 2019 - MAYO 2020

1. Cronograma: del 21 de octubre al 22 de mayo. Siete meses. Una clase semanal de 60 minutos a cargo del GM Ernesto Fernández y del MF Daniel López, monitores andaluces titulados. No habrá clases en **Navidades (del 24.12 al 7.01)** y **Semana Santa**. Según inscritos, habrá clases disponibles todos los días de la semana.
2. En los casos de coincidencia con otras actividades ajedrecísticas, por ser festivos o por no poder sustituir al profesor, podrá suspenderse alguna clase y se intentará programar un día de recuperación. Los días de clase se publicarán y se comunicarán a los alumnos una vez formados los grupos.
3. **Días y horas:** Los días de clase serán de lunes a jueves de 19.30 a 20.30 horas y los Viernes de 18.00 a 19.00 y de 19.00 a 20.00 horas.
4. **Portal:** Se utilizará el portal **Chess24**. Es necesario disponer de ADSL, para no sufrir problemas de audio. Será necesario darse de alta en Chess24 (gratuito) y el programa de audio (gratuito). También que los auriculares con micrófono incorporado sean de cierta calidad.
5. **Alumnos becados:** Los alumnos que estén dentro de los grupos de tecnificación FADA tendrán un precio especial sobre el total, según la siguiente table.
 - Grupo Máster: **70€** (2, 2€ la hora)
 - Grupo Élite: **90€** (3€ la hora)
 - Grupo Tecnificación I: **125€** (4, 5€ la hora)
 - Grupos Tecnificación I y II: **150€** (5, 5€ la hora)Además, los integrantes de la selección sub14, que se proclamado campeones de España, podrán inscribirse sin coste alguno.
6. **Coste alumnos becados:** El coste del curso para los alumnos becados será compartido entre la FADA y las familias. **Cada becado** deberá abonar en concepto de **matriculación por el curso completo el precio que indique su grupo de tecnificación.**
7. **Alumnos no becados:** Podrá inscribirse cualquier persona, **sin limitación de edad**, federados o no. La FADA convoca este curso para ofrecer esta posibilidad de aprendizaje y entrenamiento.
8. **Coste alumnos no becados:** El coste para los alumnos no becados es de **225 euros** En caso de inscripción posterior se abonará una cuota de inscripción de **30 euros** más la parte proporcional de tiempo que reste. Las clases tendrían un precio de 8€ la hora aproximadamente.
9. **Homogeneidad:** Los grupos se formarán, siempre que sea posible, con alumnos de similar edad y Elo FADA. Antes de proceder con la inscripción, se informará al alumno a qué grupo pertenece.
10. **Nº de alumnos/grupo:** Se intentará programar seis o siete alumnos por grupo. Excepcionalmente se autorizará alguno más. En todo caso la celebración del curso está supeditada a las inscripciones recibidas, respetando el criterio de homogeneidad.
11. **Forma y plazo de inscripción.** La inscripción debe ser antes del día 3 de octubre y el ingreso en la Cta. **ES15 0081 7438 0000 0120 7227 (Banco Sabadell)** indicando el nombre del alumno hasta **el 11 de octubre. Será posible inscribirse con posterioridad a esa fecha siempre que sea posible ampliar un grupo ya formado.**
12. **Tras ello se enviará por mail a la FADA la ficha adjunta.**
13. **Alta en Chess24.** Los servicios básicos de Chess24 son gratuitos, simplemente es necesario registrarse en la web. Se ofrece la posibilidad de contratar una cuenta Premium de 9 meses por 50 euros, sólo para los alumnos del curso. Los alumnos deben enviar su usuario de la plataforma a la federación cuanto antes, preferentemente junto al formulario.

En caso de optar por el pago Premium, el pago se hará a la Federación en la misma cuenta indicada arriba.

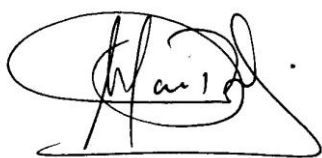
14. **Temarios:** Se impartirán las materias de Finales, Táctica, Estrategia y Aperturas. Podrán programarse clases específicas a cargo de distintos profesores.
15. **Formación de grupos:** Se formarán el 5 de octubre con todos los alumnos que hayan decidido participar, teniendo hasta el día 11 plazo para abonar la inscripción al curso.
16. **Tecnificación de la FEDA:** El programa de tecnificación de la FADA pretende ser complementario del de la FEDA, por tal motivo no va dirigido a los deportistas andaluces Grupo Elite de la FEDA 2019. Si un jugador becado fuese seleccionado posteriormente por la FEDA se procederá de la siguiente forma:
 - a. Si es incluido en el Grupo Elite de la FEDA 2019, causará baja en los cursos FADA devolviéndose la parte proporcional abonada.
 - b. Si es incluido en el programa Clases por Internet de la FEDA el jugador podrá decidir entre seguir sólo en FADA, sólo en FEDA o en ambos. Si abandona el programa FADA se le devolverá su parte proporcional.

Tampoco pretende ser la “clase principal” del alumnado, sino una herramienta más de ayuda. Para ello, si cualquier monitor de los jugadores que se inscriban al curso, tienen alguna duda, pueden ponerse en contacto con la FADA, entablando un diálogo con el entrenador FADA y el monitor personal.

17. **Materiales:** Cada jugador inscrito recibirá información con contenido técnico relacionado del curso.

18. Criterios de selección sobre resultados deportivos de 2019

Se han concedido las becas según los criterios de la circular: xxxxxx. En función de ello se beca a los indicados en el anexo.



Ismael Nieto González
Secretario General FADA



Fco. Javier Rubio Doblás
Presidente



Javier Garrido Fernández
Director de tecnificación

